República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

04 de noviembre de 2021

Expediente: 2019-00339
Restitución de inmueble arrendado

Conforme a lo solicitado por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, siendo procedente, se accede a lo pedido. En consecuencia, se suspende la diligencia de entrega del bien objeto de Litis, hasta tanto la parte informe lo pertinente.

Notifíquese

Lizeth Carolina Sequera Villamizar
Juez***

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SIMIJACA
El anterior auto se notificó por anotación en estado fijado No.
Hoy,

NATALY RODRIGUEZ VARGAS
Secretaria